

así como hoy es blanco la Compañía de Jesús, lo fueron en su tiempo, poco mas ó menos, las ilustres órdenes de San Benito y San Agustín; de Santo Domingo y San Francisco; del Cármen, la Merced, y en fin, todas las religiones, sin exceptuar á los caritativos hijos de San Juan de Dios, San José Calazans, San Vicente de Paul y de los venerables, Pedro de Betancourt y Bernardino de Alvarez, honor de nuestra América.

Convengamos, pues, en qué ó faltando á la verdad, á la justicia y aun á la misma religion, nos avanzamos á decir que todos los grandes hombres y familias que acabo de citarle, son unos malvados, unos sediciosos, unos hombres perjudiciales á la sociedad, entrando en esta cuenta el adorable fundador del cristianismo; ó que la persecucion, el ódio, la calumnia y el aborrecimiento del mundo es la consecuencia de la santidad, de la sabiduría y de la utilidad de los perseguidos.

B.—Señor, vd. es instruido y habla muy bien, y no sé que contestarle. Pero volviendo á los Jesuitas, cuya historia acaso conozco mas que vd., no me parece que se encuentran en el mismo caso. Vd. sabrá mas que yo en otras materias; pero en esto de Jesuitas, está muy descañonado.

M.—Muy ligero es vd. en calificar el saber ageno, amigo mio: al fin como buen discípulo de los periodistas; pero acaso va á desengañarse muy pronto de que no solo sus señores maestros saben, sino tal vez un poquito mas los que ellos titulan rutineros, oscurantistas y retrógrados.

B.—Cuando el padre lo dice, señor marchante, estudiado lo tiene. Sobre todo, estamos en el palenque, y vamos á verlo: entremos en materia. Para probarle vd. que siempre se habia perseguido en el mundo á la santidad, á la virtud y á la beneficencia, me hizo una citacion mas larga que la cuaresma, nada menos, que desde el hijo de Adam, hasta los padres belemitas, sin distinguir tiempos ni lugares. En efecto, señor mio, ¿cuán diversos son aquellos de que me ha hablado, con el del siglo en que nació la Compañía de Jesús: siglo en que comenzaron á descubrirse en unos países los abusos del clero; en que en otros, principiaron á vislumbrarse los primeros rayos de la libertad; en estos habia una inquisicion que fomentaba y sostenia todas las instituciones monásticas; en aquellos una tolerancia á toda clase de costumbres y opiniones. Y sin embargo, y no podrá vd. negarlo, en todas partes fueron mal recibidos los Jesuitas; en todos se les declaró una abierta oposicion; en todos, en fin, llovieron las quejas, y reclamaciones y aun se ocurrió en su contra, en no pocas, á las vias de hecho. ¿Y es creible que esta conformidad en tan diversas naciones no hubiera sido animada por otro espíritu que el de perseguir la santa vida, la suma doctrina y los inmensos beneficios con que venian á servir al mundo los Jesuitas?

M.—En esas mismas observaciones que acaba vd. de hacerme, encontrará amigo mio, la mejor respuesta á lo que me ha objetado.

En efecto, la Compañía nació, como ha dicho vd. muy bien, entre tempestades y borrascas; y entónces, así como ahora, no se ha fundado, no digo una provincia, pero ni un solo colegio sin que se levante contra él, alguna grave persecucion. ¿Conoce vd. ó ha oido hablar de los sucesos mas notables de esa época?

B.—Señor, como sabe vd. que los barberos tenemos muchos ratos ociosos y hablamos tambien con toda clase de gente; de ahí es que ya leemos este ú otro libro, viejo ó nuevo, y ya oimos á las personas ilustradas esta ó aquella noticia, de que vamos formando un cierto acopio de ciencia, que nos pone sobre el nivel de otros artesanos; y si á esto se agrega la lectura de los periódicos, puede vd. creer, que hay entre nosotros hombres tan leídos y escritos, como entre los mas estrados periodistas, y no, no lo tenga á chanza, pues hace algunos dias que nos habiamos reunido cuatro ó seis de mi profesion, é ibamos á publicar un periódico con el título de *La Sanguijuela*, y ¿qué elementos teniamos señor! El diablo me lleve si no hubiera venido al suelo D. Simplicio, ú otro de esos copetudos papeles.... Pero ya se me olvidaba lo principal: ¿que me preguntaba vd. señor?

M.—¿Si conocia vd. los sucesos notables de esa época?

B.—¿Toma si los conozco! En ese siglo, que muchos llaman de hierro por las calamidades que sufrió la Iglesia y la Europa, y otros de oro, porque entonces principiaron á brillar las luces que hoy nos iluminan, empezó Martín Lutero en Alemania á predicar públicamente sus doctrinas, que desprecuparon á tantos, pues segun sabe vd. se sacudió en muchas naciones el yugo de la autoridad papal; se casaron públicamente clérigos y frailes apóstatas; se dió libertad para enseñar en los púlpitos y disputar con los teólogos á los menestrales mas oscuros de la república y aun á mugeres livianas y parleras; se establecieron los fundamentos de la soberanía popular en política, y en lo religioso el derecho de interpretar las divinas escrituras; y últimamente se levantaron profetas que afirmaban la proximidad del juicio final, con tanta facilidad que señalaban el año, el dia y hasta la hora.

En el mismo siglo floreció tambien Calvino en Francia, sobresaliendo especialmente en promulgar el derecho de insurreccion que tantas guerras causó y calamidades suscitó y produjo en aquel reino cristianísimo; sobrepujando sus discípulos en crueldad á los antiguos paganos; arrojando á los religiosos y monjas de sus monasterios; profanando los sacramentos todos sin exceptuar el de la Eucaristía; haciendo hoguera de los crucifijos é imágenes de la Virgen y de los santos y cometiendo otros desacatos que no pueden referirse sin horror.

En Inglaterra, en el citado siglo, Enrique VIII negó la obediencia al papa, y dió principio á ese cisma que tantas lágrimas y sangre ha costado á la nacion británica, y que todavia dura, siempre oprimiendo á los católicos; testigos los irlandeses, víctima hasta el dia de las crueles vejaciones de los protestantes.

Últimamente y para no cansar á vd., en el mismo siglo, se des-

cubrieron y conquistaron las Indias Orientales y Occidentales; las primeras por los reyes de Portugal, y las últimas por los de España, con cuyo descubrimiento se hizo pública la existencia de la superstición y credulidad gentílica, que se creía ya extinguida en todo el mundo.

M.—Exactísimas noticias tiene vd., seor-maestro; no puede negarse que ha leído vd. alguna cosa.

B.—;Toma señor! Si á mí me ha gustado leer de todo; aunque si he de hablar la verdad, mas me gustan, y leo con mayor aprecio los libros modernos que los antiguos, pues no me puede vd. negar que estos son tan serios, tan secos, tan argumentadores, y aquellos tan graciosos, tan bien hablados, tan nada escrupulosos; y sobre todo, con sus estampitas que no hay mas que ver.... ¿Pero adónde le parece á vd. que he leído lo que le acabo de contar? ¿Cuánto apuesta á que no lo adivina?

M.—¿Adónde, seor-maestro? Dígalo que yo me doy por vencido.

B.—En la misma vida de San Ignacio de Loyola, escrita por el P. Francisco Garcia, que me prestó un amigo. Mire vd. si la autoridad es respetable.

M.—En efecto, lo es, aunque esa historia no lo refiere todo. Sepa vd. seor-maestro, que además de esos errores que acaba de decirme, y otros mas que tuvieron su origen en ese siglo; todavía de la misma manera que el actual se resiente de los muchos del anterior, así el XVI habia heredado todos los del que le habia precedido. En él aún duraban las cenizas del incendio causado en la Europa por las doctrinas de Jerónimo de Praga, Juan de Hus, Wiclef y otros herejarcas; los desórdenes ocasionados por un cisma en que á la vez habian llegado á verse tres papas cada-cual sostenido por diversos monarcas; las turbaciones civiles de los comuneros en España, los motines de los Armañiques y Burguñones en Francia y de los Guelfos y Gibelinos en Italia &c.; y esto sin contar con las nuevas calamidades públicas de que en ese mismo siglo fué teatro la Europa entera.

B.—Pues en lindo siglo por vida mia echó Dios los Jesuitas al mundo: parece que no pudo escogerlo peor.

M.—Así es, seor-maestro, porque Dios á proporcion del mal envia el remedio; pero esto es puntualmente lo que esplica el fenómeno de las constantes persecuciones que sufrieron entonces los Jesuitas, continuaron padeciendo todo el tiempo de su existencia, ocasionaron su ruina, y han vuelto á recrudescer contra ellos despues de su establecimiento. Présteme vd. toda su atencion.

Fijando ésta sobre el instituto de los jesuitas y los objetos á que se dedicaban, es muy fácil conocer que desde luego debieron atraerse todo el odio de tan inmenso número de sectarios, y de hombres interesados y corrompidos. Combatian el estado religioso, y aparecia una nueva órden á defenderlo. Atacábase la autoridad del papa, y saltaba á la arena un reciente escuadron de valerosos combatientes á vindicar sus derechos. Impugnaba el protestantismo los dogmas católi-

cos con lujoso aparato de erudicion y de saber, y le hacia frente un moderno cuerpo de sábios para fepeler sus ataques con iguales armas. El contagio de la heregía amenazaba propagarse á los países que habian permanecido fieles á la verdad, y volaban á su seno grandes doctores á cortar sus estragos. Trataban de minar los fundamentos de toda autoridad y se levantaba un firme baluarte para su resguardo. Se queria corromper la juventud, dándole á beber en vaso dorado el tósigo de perniciosas doctrinas; y maestros mas apropiados y morales les disputaron este oficio, ministrando principios mas sanos y seguros en tazas de oro fino. Por último, el descubrimiento de naciones idólatras y bárbaras, á quienes en mucha parte se pretendia hacer abjurar sus errores y entrar en las sendas de la civilizacion, á la fuerza del rigor y de la espada, exigia unos nuevos apóstoles, que con la dulzura, mansedumbre y caridad cristiana los iluminásen y al mismo tiempo les sirviesen de escudo, contra las atrocidades de sus conquistadores; y todas estas graves exigencias vino á satisfacer la Compañía de Jesus.

B.—Aun cuando todo lo que vd. me diga sea un evangelio chiquito; esto cuando mas esplica la persecucion de los cismáticos y hereges ¿pero la de los católicos, señor? ¿Estas acaso pudieron tener el mismo origen? Al contrario, viendo el catolicismo que en los Jesuitas se les presentaban unos tan fieles auxiliares: ¿cómo es que las naciones ortodoxas no se manifestaron mas fáciles en recibirlos? ¿Ignora vd. lo que padecieron en España, en Francia, en Portugal, en Italia, y aun en la misma Roma?

M.—No, seor-maestro; pero en estas naciones tuvo la persecucion diversa causa; entre los cismáticos y hereges, el odio á los Jesuitas era resultado de la ortodoxia de sus doctrinas, y la calidad de su profesion; en los países católicos, empero, nació de la ignorancia de su instituto y costumbres, de una falsa prevencion por las heregias entonces dominantes, de la envidia, de los celos, del furor, de otras pasiones y tambien en parte del secreto influjo de los hereges que ya habian logrado penetrar clandestinamente en ellos. ¿Desea vd. que le dé una prueba convincente de la exactitud y verdad de mis asertos?

B.—¿Y cuál me puede vd dar, cuando es sabida la calidad de los pers nages, que en esas naciones les declaró la guerra? ¿Podrá vd. poner alguna tacha en el arzobispo de Toledo Siliceo, que llegó hasta excomulgarlos; en el sábio y religioso Melchor Cano, que los denunció como precursores del Antecristo; en el pueblo de Zaragoza que los espulsó á pedradas; y en otras persecuciones de que fueron objeto en España? ¿En Francia no los condenó la Sorbona; no les hizo oposicion el obispo de Paris Bellay y otros prelados; no los espulsó el parlamento de la misma ciudad, demoliendo su colegio, y levantando en su lugar una infame columna? Por último, ¿no fueron desterrados de Venecia, de Bohemia, Hungría, Moravia, Transilvania, Monte-Policiano y otros lugares; y aun en Roma, no pade-

cieron graves contradicciones ante el papa, y llegó á vérselos, aun en vida de su fundador como excomulgados, hereges y apestados?

M.—Cierto es, seor-maestro; y se conoce que á mas de la vida del Santo fundador de la Compañía, en que se refieren algunas de estas persecuciones, está bien instruido de los otros hechos ruidosos en su contra que les han opuesto constantemente sus adversarios. Igualmente conozco que tiene mas juicio que esos libelistas, que confunden todos los tiempos; pues no le he oido citar mas que las persecuciones de su primer siglo, reservándose sin duda para despues las ocurrencias de la Puebla de los Angeles, Paraguay, Ritos Chinos &c. que son posteriores; y creyendo que no olvidará á su tiempo, la espulsion de los reinos católicos, el breve de Clemente XIV, y demás argumentos con que se arma tanta polvareda. Ya que vd., contra la costumbre de los periodistas, me arguye con tanto orden, prometo dejarlo satisfecho en el mismo; pues si como vd. ha dicho muy bien, primero se razura y despues se dá el espejo, y se liga la vena antes de picarla; ya que ha comenzado á meter su navaja, voy á probarle que por ese lado nada hay que cortar, y que para sangrar á los Jesuitas no tiene donde asegurar la ligadura.

B.—Mucho afirmar es ese, señor marchante; pero ya que tan satisfecho está de su saber, le tomo la palabra: diga vd. lo que guste sobre esto; y ya verémos si tengo buena navaja y lanceta, y si son buenzas las piedras en que las he afilado.

M.—Acepto el desafio, seor-maestro; y puesto que me he comprometido á esponer á vd. las causas de las persecuciones de los Jesuitas, voy á ocuparme únicamente de sus adversarios católicos; porque ser perseguidos por los hereges, lejos de ser una afrenta, es la mayor honra que pueden ellos tener, pues unos hombres que no han perdonado á Dios ni á sus santos, que han profanado los sacramentos, conculcado todas las cosas sagradas y trastornádolo todo, así en lo religioso como en lo civil: ¿cómo no habian de haber aguzado sus lenguas víperinas contra un cuerpo de sacerdotes, que se condecoraba con el augusto nombre del fundador del cristianismo? Pero antes de entrar en materia, deseo hacerle una pregunta: ¿qué le parece á vd. que son los Jesuitas?

B.—Me ha sorprendido vd. con su pregunta, y confieso que me hace tartamudear la respuesta. Si escucho á ciertas personas, les oigo decir, que los Jesuitas son unos hombres muy santos, muy doctos, muy ejemplares y útiles á todo el mundo. Si pregunto á otras, me contestan que son unos corrompidos, ambiciosos, hipócritas, divulgadores de pésimas doctrinas en lo político y moral, perturbadores de la paz pública, enemigos encarnizados, en fin, de la religion, de los gobiernos y de la libertad de los pueblos. Si consulto, en fin, á los escritos contra estos padres, encuentro no menos contradicciones; tan pronto los veo llamar declarados hereges, como simulados católicos: tan pronto secta, como orden religiosa abolida por el papa; tan

pronto se me enseña que solo sirven para hacer mal, y á muy poco veo asegurar que en ese cuerpo no han faltado quienes hagan muchos y grandes bienes. De manera que no sé á cual carta quedarme de las que se echan en la mesa.

M.—Sin embargo, necesario es, seor-maestro, decidirse por alguna, si hemos de proseguir en orden nuestra discusion. Voy á allanarle á vd. el camino. ¿Serán los Jesuitas ángeles, demonios, almas de la otra vida ú hombres? ¿Qué dice vd.?

B.—¡Graciosa pregunta por cierto! Hombres, señor, y muy hombres, de carne y hueso, é hijos de Adan como nosotros; y sobre esto creo que ninguno ha dudado: á lo menos, entre tanto como he leído y oido decir, no he visto que se les niegue el cuerpo y alma, y se les haya calificado de duendes, vampiros, ó tente en el aire.

M.—No dude vd., seor-maestro, que al paso que va la polémica falte algun periodista que lo escriba. Pero dejando á un lado las chanzas, dígame: siendo los Jesuitas hombres como todos, sobre lo que siquiera no puede hacerse capítulo de acusacion; y habiéndose reunido para formar un cuerpo con ese título ¿lo han verificado por su capricho y depravado corazon, solo para hacer todo género de males; ó para reunirse y vivir así públicamente, necesitaron ser autorizados, que se revisaran las bases de su sociedad, se examinase el objeto á que ella se dirigia, sus máximas y reglas?

B.—Yo entiendo, señor, que así ha de haber sucedido, porque nunca ha faltado absolutamente orden en el mundo y mucho menos de tres siglos á esta parte; y no me cabe en el juicio que formándose un cuerpo, no en la oscuridad y tinieblas, sino á la faz del universo, creciendo á la vista de todos y ocupándose en unas funciones manifiestas á toda clase de personas: no es creible, repito, que ninguno hubiera dejado de preguntarles, por qué vivian juntos, qué fines llevaban en su asociacion, y con qué autoridad se propagaban admitiendo adeptos.

M.—Está vd. en lo cierto: debiendo agregar que mucho menos semejante cuerpo debería haberse llamado comunidad religiosa, ni tampoco lo hubieran tolerado las demás, si no hubiese obtenido igual sancion que ellas. De lo que se deduce naturalmente, que los Jesuitas eran una reunion de hombres, que formaban una orden religiosa, con las mismas garantías que los agustinos, dominicos, franciscanos, carmelitas, mercedarios &c., sin otra diferencia, sino que así como algunas de estas órdenes tienen diverso título que el nombre del que las fundó, como la de predicadores, de la Santísima Trinidad, de la caridad, de los siervos de Maria y semejantes; esta última quiso tomar el de Compañía de Jesus, de la que se ha derivado el de Jesuitas, para significar, que venia á pelear bajo la bandera de Jesus. ¿Estamos de acuerdo sobre esto?

B.—Por ahora no me ocurre ninguna cosa que oponer, ni puedo negar que en los tiempos antiguos los Jesuitas tuvieron lugar entre las

demás religiones, ni dejan de tenerlo actualmente donde existen, sea en los países católicos ó en los que toleran á las corporaciones pertenecientes al catolicismo.

M.— Muy bien, pues ha de saber vd. seor-maestro, que aunque todas las religiones sean iguales en su profesion esencial de los tres votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia, y aun muchas estén sujetas á una regla general, difieren entre sí por sus particulares institutos y su régimen interior. Así es, v. g., que aunque bajo la regla del gran Padre San Agustin, se cuentan innumerables religiones, entre ellas los dominicos, los carmelitas, los mercedarios, y nuestros antiguos belemitas é hipólitos, es cosa sabida que cada cual de ellas tiene distintos institutos y se rigen de diversas maneras.

Sucedió lo mismo con la Compañía de Jesus cuando nació. Conservando el Santo fundador lo esencial de la vida monástica, modificó, con aprobacion de la Iglesia, ciertos puntos, por no convenir á lo principal de su instituto. Así es, que odiando entonces de muerte los hereges los sagrados hábitos religiosos, y siendo esto un estorbo para penetrar en ciertos países á hacerles la guerra; convencido el sábio legislador de los Jesuitas, de que el hábito no hace al monge, no quiso que estos lo tuvieran particular, dejándolos con el que entonces tenia el clero. Conociendo que aunque alabar á Dios en el coro es oficio de ángeles y muy loable, y á pesar de que á él en lo personal le movia y agradaba mucho, no lo puso en su religion, para que los miembros de ésta estuviesen mas espeditos sin esta obligacion, para ayudar con mayor eficacia á los prójimos: y por la misma razon, aunque el Santo era penitentísimo, no fijó sobre este punto reglas determinadas, dejándolo á la prudencia de los superiores y confesores, que sabrian medir las fuerzas y verdadero fervor de cada individuo. Como los hereges echaban en cara á los eclesiásticos recibir limosnas por misas, sermones y otros ministerios, tachando esta santa práctica de tráfico indecente, determinó que los que abrazasen su regla, no recibiesen ni en lo particular, ni en cuerpo, estipendio alguno por ninguna de sus funciones sacerdotales. Enseñado por la esperiencia de que no se puede tener una dedicacion formal al estudio, si no se tiene todo lo necesario, dispuso que los colegios tuviesen rentas, para que la necesidad de mendigar no fuese óbice para dedicarse á las letras; y tanto mas cuanto que sus miras fueron las de que sus hijos igualasen, cuando no sobrepujaran en literatura, á los que con esta arma poderosa hacian la guerra á la Iglesia. Pero, si tuvo esta consideracion con los colegios, ordenó sin embargo que las casas profesas dedicadas especialmente para el servicio espiritual de los prójimos, no tuvieran bajo ningun título fondo alguno, y solo subsistiesen de la pura caridad de los fieles á quienes servian.

Todavía mas, como el fin de San Ignacio fué el que sus hijos no omitiesen medio alguno para ser útiles á sus prójimos, y que se dedicasen sin escepcion á los ministerios de predicar, confesar, en-

señar á la juventud, visitar las prisiones, socorrer á los enfermos, combatir el cisma, heregia é incredulidad en los mismos lugares en que dominaban, pasar los mares para convertir y civilizar á los gentiles, y prestar sus servicios, en cuanto fueran solicitados por el papa y los obispos, determinó formar hombres muy escogidos, que desempeñasen con perfeccion todas estas clases de ministerios, y que no en vez de traer utilidad á los fieles, fuesen á servirles de piedra de escándalo. Así es, que no contento con el año de noviciado que tienen todas las religiones, dispuso que fueran dos. Igualmente, como los hombres varian de un momento á otro, y el estado que hoy abrazan con fervor, el día de mañana desean abandonarlo por veleidad é inconstancia, ó por otros motivos justos, ordenó prudentemente que los votos que se hacian al fin del noviciado, no fuesen solemnes, es decir, aceptados por la religion, sino simples, ó que solo obligasen á los particulares; en lo que nada habia de injusto, porque la religion nunca varia, y en dos años puede conocerse bastante, y no así los individuos, á quienes no basta ese corto tiempo para conocerla suficientemente. Pero como tampoco convenia dejar abierta una brecha á la tentacion é inconstancia, ni que los que abrazaban ese estado dejasen de gozar de sus beneficios; si bien ligó á los miembros perpetuamente en cuanto á ellos, dejó facultad al cuerpo de escuchar las justas solicitudes de los que quisiesen abandonarlo, así como de lanzar de su seno á los que no se amoldasen á su espíritu, abriendo esta puerta para consuelo de muchos, y para purgarse de los discolos y perjudiciales. Pero al mismo tiempo, para que no saliesen por otra para las dignidades eclesiásticas, los grandes hombres que podian ser útiles para las empresas de la gloria de Dios, la cerró con no menor prudencia por un voto de que hablaremos despues.

Respecto del gobierno de la Compañía, lo constituyó de un modo muy perfecto, tomando lo mejor de cada forma: él era monárquico, en su general vitalicio; aristocrático en su consejo ó asistentes que tenian poder aun de deponer al general; y democrático en sus congregaciones, que se reunian en ciertos casos, y se formaban de los diputados ó procuradores de todas las provincias. Juntamente, para impedir las intrigas de los capítulos y los desordenes que desgraciadamente suelen verse con escándalo de los seculares, estableció que no los hubiese respecto de los superiores locales; y para el acierto de los que nombrase el prepósito general con consulta de sus asistentes, previno que se informase á éste de las cualidades personales de todos los individuos de la Compañía, para que con conocimiento de causa, se les diese empleo conveniente, y que no fuera superior á sus fuerzas. Ultimamente, con arreglo á este particular mecanismo, dividió á sus hijos en cuatro diversas clases: los profesos de cuarto voto, los coadjutores espirituales que no hacian este último, los estudiantes, y los legos ó

coadjutores temporales que habian emitido tambien votos, pues no se contaban los novicios que ningun compromiso tenian con el cuerpo. Por lo que mira á los primeros, que añadian á los tres comunes votos solemnes de religion, el cuarto de obediencia al sumo pontífice respecto de las misiones, lo que nada tiene de extraño, pues otras religiones hacen igualmente otro ú otros relativos á sus peculiares institutos, agregaban además, otros simples, en los que deben notarse dos muy particulares y que desmienten lo que dicen los folletistas de la ambicion y amor á las riquezas de los padotes de la Compañía; el primero no admitir ninguna dignidad eclesiástica sin espreso mandato del papa, ni pretenderla de ningun modo, ni encubrir al que tuviese esas pretensiones: el segundo, no consentir en que la pobreza se relajase, sino mas bien, caso de variarse lo determinado en las reglas sobre ella, procurar que se estrechase mas.

Fuera de estas diferencias, aunque tan sustanciales, pero que pudo aprobar la sede apostólica con la plenitud de su autoridad, todas las demás prácticas, principios y reglas de la Compañía de Jesus, escriban sobre las doctrinas del Evangelio, de los antiguos monges y de los mas acreditados maestros de la vida espiritual, como tal vez, se me ofrecerá ocasion de probarlo á vd., en el discurso de nuestra discusion.

B.--A la verdad, señor, que me ha dejado atónito: en la vida de San Ignacio, que como dije á vd. otra vez, he leído, ya habia visto cuanto me acababa de decir, aunque no explicado de un modo tan minucioso. Pero vd. dispense que le diga que no entiendo á qué fin me ha hecho tan larga esposicion, y qué tiene que ver ella con lo que ahora tratamos sobre las persecuciones de los Jesuitas por algunas personas piadosas y católicas.

M.--Voy á satisfacer á vd., seor-maestro, y perdóneme si para que nos entendamos en lo sucesivo he tenido que ser tan difuso en explicarle bien lo que son los Jesuitas.

Ha de estar vd. que, como todos los hombres, por arreglados que sean, tienen sus particulares opiniones, á las que son mas ó menos apegados, así como sus pasiones privadas, á que prestan mayor ó menor resistencia, imposible es que por mucha que sea su virtud, su piedad y su ciencia, no difieran muchas veces en el modo de pensar de los demás, porque demasiado casados con sus ideas, nada es capaz de hacérselas sacrificar. Cuando los primeros Jesuitas se presentaron en algunos países católicos, como una nueva familia religiosa, no dejaron de llamar la atencion las particularidades de su instituto, especialmente entre los demás regulares. Veian en ellos unos religiosos sin hábito particular, que indicase su profesion, y que fuese mas austero del comun que usaban los clérigos: los veian sin coro, muy ocupados en obras exteriores, con mas tiempo del ordinario del noviciado, con la facultad de poder despedir á los súbditos que no les acomodaban, sin capítulos, y con un nombre, no solamente diverso del de su

fundador, sino que hasta cierto punto era comun á todos los fieles, y sin advertir que en nada chocaban esas particularidades con la esencia del estado religioso, ni que otras comunidades tenian tambien sobrenombres igualmente significativos de los oficios del sacerdocio, como v. g. el de *predicadores*, ó de todo el cristianismo, segun hice notar á vd., tales como los de la *Santisima Trinidad*, *siervos de Maria* &c.: dejándose dominar de sus preocupaciones, les declararon mortal guerra, hasta que la santa sede, los superiores y otros varones santos de los mismos cuerpos, metieron mano en el negocio y los hicieron aquietar. Esto cabalmente sucedió con el célebre maestro Fr. Melchor Cano y otros semejantes, cuya autoridad no deja de invocarse hasta el dia, á pesar de la oposicion que sufrieron por parte de sus mismos prelados que les impusieron silencio.

B.--Esta reflexion de vd. me parece racional, respecto de algunos religiosos, especialmente antiguos, que segun yo he visto, siempre están disputando sobre las preeminencias de su propio cuerpo, que sobreponen á todos los demás. Pero advierta vd., que no solo los enemigos de los Jesuitas fueron los regulares, sino tambien obispos, clérigos, personas particulares y aun pueblos enteros.

M.--Voy para allá, seor-maestro. Los tiempos en que nació la Compañía de Jesus eran, como vd. mismo me lo ha referido, muy turbulentos. y por todas partes hormigueaban los hereges, unos manifiestos sostenedores de sus falsas doctrinas, y otros encubiertos con piel de ovejas. Aparecieron entonces los Jesuitas, y la misma singularidad de sus costumbres religiosas, los hizo tambien sospechosos: y si á esto agrega la nombradía que desde el principio se adquirieron por sus letras, pues recordará vd. que los primeros padres de la Compañía todos eran maestros de la Sorbona, tuvo tambien lugar la envidia, que para denigrarlos aguzó en ellos su venenoso diente. Así es que, juntándose á las sospechas que habian escitado en su contra, los malos informes que se daban de sus costumbres y doctrinas, se alarmaron con buen celo algunos superiores eclesiásticos, les prohibieron sus ministerios, y aun no faltó quien pasara mas adelante, como el arzobispo Siliceo, que los excomulgó no solo á ellos, sino á los que los tratasen en cosas de espíritu, y el arzobispo Bellay, que se les mostró muy adverso. Pero sucedió lo mismo que con los religiosos de que hemos hablado arriba: la voz del primer Pastor de los fieles, las mejores informaciones que adquirieron, y la esperiencia de la santidad y sabiduría de los nuevos religiosos, les hizo disipar todas sus funestas prevenciones y revocar sus edictos, y aun volver por su inocencia cuando fueron calumniados, de lo que dieron un ilustre ejemplo entre otros, el citado Illmo. Bellay, el clero de Paris y la universidad de la Sorbona.

B.--Para todo tiene vd. salida. Pero ¿el restante pueblo y aquellos individuos á quienes no puede tildarse de emulacion ú estraviado celo, por qué los perseguian?

M.—Nada mas sencillo, que responder á esta objecion. Unos porque, así como ahora, tenian falsas ideas de su instituto, estudiándolo en los libros de los hereges, que desde el principio comenzaron á infamarlos; como si fueran á saber quién era Cristo en la informacion de los fariseos, los mártires en las causas que hicieron ó escribieron on su contra los tiranos, y la Iglesia en los libros que han escrito sus adversarios. Otros porque veian comprometidos sus intereses en los ministerios que gratuitamente desempeñaban los Jesuitas, con especialidad el de la educacion de la juventud, pues al mismo tiempo que prosperaban sus colegios, quedaban solitarios los demás establecimientos y aun universidades. Estos, porque la edificante vida de los Jesuitas reprendia sus estragadas costumbres. Aquellos, porque la grandeza de sus letras y virtudes les servia de un quebradero de ojos, y tomando por medio cerrarlos para no ver; á este no ver se seguia no querer creer lo que se quisiera que no fuera. Quiénes tampoco los querian de venganza por haber sido espulsados de su cuerpo; y sabido es que así como el cielo no tiene mayores enemigos que los que cayeron de él, de la misma manera los espulsos de las religiones, para hacerse pasar por inocentes, deben acriminar y perseguir á los que les han aplicado esta pena. Quienes, porque aunque vivian entre los católicos, ó eran hereges ocultos, ó ya estaban contaminados con los errores de esa época, que combatian los Jesuitas. Ultimamente, para que vd. vea que soy imparcial, en el número de sus adversarios, deben contarse tambien algunos ofendidos personalmente ó que se creian haberlo sido, por algunos particulares, los cuales injustamente, como si en un apostolado no hubiese habido un Judas, y como si aun en el cuerpo mas santo no pudiese haber tal cual miembro corrompido, se volvan contra la Compañía, y se enconaban en su odio contra toda ella.

B.—¡Gracias al cielo, señor marchante, que al fin ha venido vd. á confesar, que la presencia de los Jesuitas siempre es causa de turbaciones y revueltas! Unos de esta manera: otros de otra: unos por un motivo y otros por diversos, el resultado es que todos se turban, se conmueven y alborotan á la vista de este cuerpo. ¿Y esto solo no basta para que ni siquiera se piense en su restablecimiento? ¿Cuando se levantan tantos adversarios al solo rumor de su venida, no debe desecharse cualquiera idea á su favor, aunque no sea por otro motivo que el de la paz y tranquilidad pública? Agarrada tengo la vena, señor mio, y ya verá si puede resistirse á mi lanceta.

M.—Amigo mio, hay argumentos que tanto prueban que nada prueban; y éste es cabalmente uno de ellos. Dígame vd.: ¿hay alguna cosa del cielo á la tierra, desde lo mas elevado hasta lo mas abati-do, que no cuente sin número de enemigos?

B.—¡Qué vá á que vuelve vd. con su cantinela de los enemigos que tiene Dios, de los que han perseguido á la Iglesia y cuanto me enjaretó vd. antes! Esto, señor, ya lo sabemos y ahora no viene al

caso. De lo que se trata es, de decidir: si por establecer cualquiera cosa, por buena y útil que sea, debe comprometerse la quietud pública: y si este bien tan de primera magnitud no debe ser preferido á cualquiera otro, aunque en realidad lo sea; pero que se repugna por considerable número de personas.

M.—Paciencia, seor-maestro, y no tema que le repita lo que le tengo dicho anteriormente. Le decia á vd. que nada hay desde el cielo á la tierra, y de lo mas alto á lo mas bajo, que no sufra contradiccion; pero este no es un argumento, para que una cosa se conceda y proscriba sin ulterior exámen. Dígame vd. ¿puede haber gobierno mejor que el de Dios? Pues ni este se escapa de la oposicion y de la crítica de los hombres. Vaya un ejemplo vulgar. Verá vd. un dia hermoso que hace un sol que lo ilumina y lo calienta todo: las lavanderas se llenan de regocijo al aspecto de tan bello dia; al mismo tiempo que los caminantes rabian y desean los nublados. ¿Hace aire? alégranse los labradores para aventar su trigo, y desespéranse otros porque se les repletan los ojos de tierra. ¿Hace frio? tiritan y se enferman unos, y para otros es el tiempo mas sano. ¿Hace calor? se llenan unos de gusto y otros se molestan por el sudor. ¿Llueve, truena y relampaguea? complácense algunos con estos fenómenos, otros se enfadan, y muchos tiemblan. ¿Qué remedio, pues, para contentar á todos?

Descendamos al gobierno de los hombres. ¿Hay ley alguna, que no moleste de cualquiera manera y ligue la voluntad y las manos de alguna clase ó de muchas de la sociedad? No ciertamente. Son necesarias las formas de gobierno; y todas ellas tienen contradictores. A unos les gusta la república, á otros la monarquía; quienes son entusiastas de la nobleza, quienes de una absoluta igualdad: éstos sostienen por principio esencialmente social el derecho de propiedad; aquellos predicán el asolador comunismo, y nada menos que con textos forzados y mal entendidos de las santas escrituras; el dia de hoy se proclama abiertamente la abolicion de la esclavitud, y un grande hombre, segun el juicio del Siglo XIX como Mr. Levin, al frente de otra multitud condenan la manumision de los esclavos. ¿Y qué diremos de las demás leyes secundarias? Unos preconizan la libertad de imprenta como la mayor garantía de las libertades públicas: otros la reprueban como el origen de todas las revoluciones y la fuente de inmoralidad. Para éstos no hay cosa como las contribuciones indirectas: para aquellos esto es mas oneroso para los pueblos que las directas; quienes aspiran por la libre introduccion de toda clase de estrangeros, y quienes quisieran que sobre el particular se estableciesen en nuestro país las leyes proscriptoras de la China.

Nada hay, seor-maestro, le repito, nada, absolutamente nada, que sea del gusto general de todos. Los hijos odian la sujecion á los padres; las mugeres la dependencia de los maridos; los discípulos la severidad de los maestros: los dependientes la vigilancia de los amos:

éstos pagar á sus criados: los contrabandistas á las aduanas y los guardas: los ladrones á los jueces y á la horca: los infractores de la policía á los reglamentos que la establecen: los pobres á los ricos; los enfermos á los sanos: los criminales á los virtuosos: todos, todos, en fin, á los que no les permiten dejarse llevar de sus inclinaciones, dominarse de sus vicios, y hacer todo cuanto les viene á las mientes. . . . Y únicamente, cuando se trata de Jesuitas, se quiere esta absurda é imposible conformidad de opiniones? No, seor-maestro: los Jesuitas deben tener oposicion, y muy grande aun entre los católicos. Unos deben odiarlos porque reprenden con su predicacion y su santa vida sus perversas costumbres: otros porque sus ministerios, especialmente el de la pública enseñanza, eclipsan la que dan otros maestros menos hábiles y mercenarios: quienes, porque temen que siguiendo el pueblo sus instrucciones, van á terminar las revueltas y trastornos públicos: quienes porque al ver á la religion y á los gobiernos auxiliados con tan valerosos adalides, van á llenar de espanto á sus adversarios. Últimamente, estos por envidia, aquellos por codicia, unos por temor, otros por espíritu de impiedad y emulacion, y otros y otros por sus intereses particulares y demás innobles pasiones, no dejarán de hacerles la guerra constantemente.

Pero así como para el establecimiento de toda clase de instituciones y de leyes, no se consulta sino lo que es mas justo, mas conveniente y útil á los pueblos, cerrando los oídos á todos los clamores de la envidia, del odio, del interés y demás pasiones; de la misma manera debe procederse con el restablecimiento de los Jesuitas, tanto mas, cuanto que el valor de esta ilustre Compañía ya está juzgado por la esperiencia de todo el mundo, especialmente en esos mismos países católicos, en que á pesar de la multitud de sus adversarios se les fomentó y protegió; desmintiéndose con esa proteccion y fomento, la general enemiga que dicen que todo el mundo profesa á la Compañía de Jesus, sin escluir, como lo aseguran temerariamente, á los mas santos, mas sábios y respetables varones que han existido en el catolicismo de tres siglos á la fecha. Estos hechos, que voy á presentar á la vista de vd., valen mas que las necias declamaciones de sus adversarios. Voy á referirselos, y vd. como juez recto é imparcial sentenciará en este negocio.

B.—De buena gana escucharé á vd., y ya que invoca mi buen juicio, no dejaré de manifestarle, que aún estoy muy lejos de fallar á favor de sus queridos Jesuitas.

Muy ancho sin duda habrá quedado, con haber vuelto por su causa, cuando han sido atarados por algunos particulares. ¿Pero qué responderá á las persecuciones que han sufrido de parte de los mismos pueblos? Porque bien sabe vd., y ya lo hemos dicho, que desde su nacimiento hasta el día, han sido lanzados, ya de los Países Bajos, ya de la república de Venecia, de Bohemia, de Moravia, de Francia y otros lugares. Y si únicamente quienes los odiaban eran los preocu-

pados, envidiosos é interesados, ¿cómo es que estos lograron su triunfo contra unos adversarios, que segun vd. dice, se habian atraído las simpatías de los pueblos por sus virtudes, sus letras é importantes servicios?

M.—Paréceme, seor-maestro, que vd. ha olvidado lo que es el pueblo, tan justamente comparado con el mar, á quien un solo viento basta á conmovier y alborotar. No le recordaré á vd. la historia de lo que pasó entre Jesucristo y el pueblo judío, que seis días despues de haberlo proclamado hijo de David y enviado de Dios, pidió con grande grita su cabeza, no contestando á las repetidas protestas que el juez hacia de su inocencia, sino con aquel tumultuario *Tolle, Tolle, Crucifige, Crucifige*; para que no me objete que comparo á los hijos de San Ignacio con el Salvador del mundo. Tampoco referiré á vd. la multitud de hechos históricos con que podia probarle, que apenas hay argumento que menos valga, que esa oposicion y clamores de los pueblos; porque seria muy corto cualquier tiempo, aun solo para citárselos. Voy, pues, á limitarme á algunos que han pasado ante nuestros ojos, y verá como queda probada mi proposicion. ¿Hace vd. reminiscencia de alguna de las revoluciones de nuestro país?

B.—Si señor, y aun de todas, desde el año de 808, en que tambien me pusieron mis señores padres, que de Dios hayan, mi escarapeta de Fernando VII en el sombrero, hasta el de 46 en que renació segunda vez nuestra adorada federacion; y ya vd. verá si habré visto pocas.

M.—En efecto, seor-maestro, que debe vd. estar instruido. ¿Y qué es lo que ha visto en todas y cada una de ellas?

B.—Se lo diré brevemente. Cuando no habia balazos y la cosa se hacia en paz, venian por delante de una gran muchedumbre de pueblo, cuatro ó seis mas notables, á pié ó á caballo, solos ó con algun estandarte en que estaba el santo actual de la fiesta, gritando vivas y mueras; y si á esta funcion se juntaba una música, algunas gruesas de cohetes, y sus repiques, entonces la bola era en grande, y aquel pueblo obedecia ciegamente á sus conductores; vivia el que ellos querian que viviese; moria el que decian que muriera; se cometian otros desórdenes; y en aquel acto capaces eran los mitoteros de matar á sus mismos padres, si se los hubieran mandado.

M.—Muy bien; y ¿vd. cree que todos los que allí iban sabian de lo que se trataba, y por qué querian la vida de unos, la muerte de otros y todo lo que se vociferaba?

B.—La verdad señor, porque no me gusta mentir, yo creo que en su mayor parte los que se metian en esos alborotos, ni una palabra entendian de lo que se trataba. El caso era andar en bola, divertirse con la música, pasar por buenos patriotas, enronquecer á fuerza de gritar, y tal vez avanzar algo y ponerse una buena mona. Si vd. me guarda secreto le contaré una anécdota, que puedo jurarle á Dios y á mil cruces que es tan cierta como estamos aquí. Pasada la pelotera

de una de las pocas de nuestras pacíficas revoluciones, no recuerdo á punto fijo cual, transitaba por el hospital de Jesus á informarme de lo sucedido, cuando ví á la puerta á un cierto maestro cortidor de los algo ladinos, que hacia su centinela, armado de un fusil y de un tremendo machete. Preguntéle por qué habia sido aquel movimiento, y me respondió muy ufano.—Cómo, maestro! ¿pues qué no sabe vd. que iban á quitar á la alta corte de justicia! ¡Eso si que no, y jamás consentirá el pueblo soberano que se cometa semejante atentado.—Retíreme atónito, pues en verdad que muy diversa era la cosa de que se trataba, diciendo entre mí: He aquí lo que es el pueblo: ni piensa, ni examina, ni juzga, sino que vá como los carneros, por donde los lleva el manso. ¡Y así se exponen á morir, sin saber por qué! ¡Y tal vez con riesgo de su vida compran un gran mal á su pobre pátria!

M.—Pues lo que vd. ha visto en las revoluciones de nuestro país pasa en todo el mundo, sin otra diferencia que la que es resultado de la mayor ó menor barbarie de aquel pueblo en que se ven estas revueltas; y esto mismo ha sucedido con algunas de las que se han levantado contra los Jesuitas, y de que hemos hecho mencion antes.

B.—Bien podrá haber sucedido, señor, con algunas de éstas; pero no puede vd. negarme que en otras, y acaso de las mas ruidosas, han intervenido sentencias y decretos formales, v. g., en su espulsion de Venecia, decretada por el senado, y en la de Francia por el parlamento de París.

M.—Amigo mio, los cuerpos colegiados son también, guardando proporcion, lo mismo que esas reuniones del pueblo de que hemos hablado. Tres ó cuatro llevan la voz y mueven á los demás: cada cual tiene su partido, y cuando se reúnen en opinion los corifeos, nada es mas fácil que ganar una votacion y conseguirse una ley.... Pero dígame vd.: cuando alguno ha sufrido una pena cualquiera, y despues es rehabilitado, ¿qué debe juzgarse de la sentencia que lo condenó? ¿Esa rehabilitacion probará en contra suya, ó de sus jueces?

B.—En contra de los últimos, señor, y esto no admite duda, aunque hubiese fallado el mismo Areópago de Atenas.

M.—Pues sepa vd., seor-maestro, que en todos esos países en que en el primer siglo fueron proscritos los Jesuitas, quedaron de nuevo rehabilitados; y no solo esas persecuciones fueron para ellos lluvia de perlas y piedras preciosas, en lo espiritual, por haber sido dignos de padecer por el nombre de Jesus; sino que aun en lo temporal les produjeron grandes aumentos de honor, de estimacion y aprecio, y un notabilísimo progreso de todos sus establecimientos. ¿Y este habria sido el resultado si hubiesen sido condenados con justicia y con razon?

B.—Cada vez me confunde vd. mas en lo que me dice. Pero ¿qué pruebas me dá vd. de la verdad de sus asertos?

M.—¡Ola! ¿Con que vd. me pide pruebas? ¿Y cuáles son las que dán los adversarios de los Jesuitas cuando los denigran? ¿no quieren ellos ser creidos sobre su palabra? ¿No pretenden que todos sus

escritos sean otro nuevo Evangelio? ¿No es esta la razon porque sin juicio, sin crítica ni el menor exámen se copian unos á otros, y se repiten, aun cuando aseguran cosas contradictorias?..... Pero ya que quiere vd. pruebas, oígalas y muy demostrativas, pues son nada menos que hechos consignados en la historia.

La Compañía de Jesus nació en París en el año de 1534 en el Monte de los Mártires (*Mont-Martre*), nombre misterioso que parece vaticinar sus perpetuas persecuciones. Fué aprobada entre las mismas en 1540 por la sede apostólica; confirmada y acabada despues en el concilio Tridentino; en un momento, enmedio de la mas tenaz contradiccion, se difundió por todo el mundo, contra la esperanza de los que se habian prometido ahogarla en su cuna; y á los cien años de su fundacion, ofrecia á todo el universo el cuadro siguiente de grandeza. Hallábase dividido el cuerpo en treinta y seis provincias, y tres vice-provincias, en las que poseia como mil casas habitadas por cerca de diez y seis mil religiosos. En los altares se adoraban ya, no solo á su ilustre fundador, sino al grande apóstol de las indias, Xavier, á su tercero general Borja, á los angélicos jóvenes Gonzaga y Kotska, y á los tres gloriosos mártires del Japon, Miki, Goto y Kisay, compañeros de nuestro Felipe de Jesus, educado también en la escuela jesuítica: la nobleza europea se honraba con el considerable número de sus miembros que habian abrazado el instituto, y excede á toda ponderacion el de sus escritores, misioneros, mártires y varones insignes en santidad y letras. Trece papas los habian colmado de elogios; todo el episcopado, ya reunido en Trento y ya disperso en todo el orbé, honrándolos con su confianza; los santos encomiádoslos con sus sufragios; los sábios con sus plumas, y cuanto habia respetable en la Iglesia de Dios con su estimacion y aprecio; los reyes y las repúblicas llamádoslos á sus dominios, fundádoslos establecimientos, y protegidoslos de sus enemigos: los pueblos todos, en fin, los proclamaban sus padres, sus guias, sus maestros y sus mas firmes auxilios en sus mayores necesidades espirituales y temporales. Tal era la Compañía de Jesus al concluir su primer siglo.

B.—Con su licencia, señor, y perdóneme la libertad que me tomo. ¿Sabe vd. lo que me parece este cuadro que acaba de pintarme? Cabalmente aquel de la fábula, á que desdeñoso el Leon por ver su imagen vencida por el hombre, le hizo el sabido reproche:

“Bien se echa de ver,
Que es pintar como querer
Y no fué León el pintor.”

Y no me atribuya á mí esta ocurrencia, que ya la he visto aplicada á varios libros que tratan de la misma materia; y creo que con bastante razon.

M.—En efecto, amigo mio, algo se habia de decir, pues no es muy del gusto de algunos un retrato tan idéntico al original. Pero